

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 12 de septiembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 291/2015.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 291/2015 Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20150002715.

De: Doña María Ángeles Navarro Otón.

Agado: Carlos García Quílez Gómez.

Contra: Fogasa y Desarrollo Integral de Instalaciones Petrolíferas, S.L.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 291/2015 seguidos a instancias de María Ángeles Navarro Otón contra Fogasa y Desarrollo Integral de Instalaciones Petrolíferas, S.L., sobre procedimiento ordinario, se ha acordado citar a Desarrollo Integral de Instalaciones Petrolíferas, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 15.10.18 a las 10:50 horas, para asistir al acto de juicio, y previamente al acto de conciliación a las 10,20 horas que tendrán lugar ante la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Desarrollo Integral de Instalaciones Petrolíferas, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a doce de septiembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.